

FGR FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

GUÍA DE REGISTRO

SISTEMA DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN E INGRESO [SIRSI]



LEA DETALLADAMENTE TODAS LAS INSTRUCCIONES

Nombre de la Convocatoria	Fecha de Registro en el SIRSI
Convocatoria dirigida a las y los Agentes del Ministerio Público de la Federación	
adscritas/os y a las y los Peritas/os comisionadas/os a la Subprocuraduría de	
Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Fiscalía	
General de la República, que reúnan los requisitos y cuenten con vocación de	
servicio, honestidad, lealtad y disciplina, interesadas/os en participar en el proceso	
de Capacitación, Evaluación y Certificación como Agentes del Ministerio Público de	Inicia: el 4 de Junio a partir de
la Federación o Peritas/os Especializadas/os en la Investigación y Persecución del	las 11:00 horas.
Delito en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por	Concluvo: el 7 de Junio a las
Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, así como a las y los	23:59 horas del 2019.
Oficiales Ministeriales y demás servidoras/es públicas/os que no pertenezcan a la	(Lloraria correspondiente a la zona
rama ministerial y se encuentren adscritas/os a la Subprocuraduría Especializada en	centro del país).
Investigación de Delincuencia Organizada; Subprocuraduría Especializada en	
Investigación de Delitos Federales, así como a la Subprocuraduría de Derechos	
Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad, a la Coordinación	
General de Investigación, a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos	
Cometidos contra la Libertad de Expresión, a la Fiscalía Especial para los Delitos de	
Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas y a la Oficina del Caso Iguala	
interesadas/os, 2019.	



I. INFORMACIÓN Y/O REQUERIMIENTOS <u>INDISPENSABLES</u> PARA REALIZAR EL REGISTRO.

- ✓ Haber leído detalladamente la convocatoria.
- ✓ Cumplir con la <u>totalidad</u> de los requisitos y documentos señalados en la convocatoria.
- ✓ Contar con toda la documentación digitalizada, ordenada y en los formatos indicados en la convocatoria y en esta guía.
- ✓ Iniciar y concluir el registro en las fechas y horarios señalados en la convocatoria. Una vez cerrada la convocatoria y de no haber concluido con el registro, no podrá participar en la misma.
- ✓ Las/os interesadas/os sólo se podrán registrar y concursar en una convocatoria a la vez.
- ✓ El alta de usuario, la captura de datos, la digitalización y carga de documentos registrados en el SIRSI, es responsabilidad del interesado en participar.



II. REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL SIRSI

✓ EQUIPO DE CÓMPUTO: Computadora de escritorio.

✓ NAVEGADOR DE INTERNET: Microsoft Internet Explorer versión 11 o superior.

Google Chrome versión 64 o superior.



✓ PROGRAMA REQUERIDO:



Adobe[®] Reader[®] XI

versión 11.0.06 o superior.

✓ CONECTIVIDAD: El equipo de CÓMPUTO debe de contar con acceso Internet.

✓ ACCESO AL SISTEMA: Para darse de alta en el Sistema es necesario:

- > CURP del aspirante.
- > Correo electrónico personal activo.
- ➢ RFC con Homoclave
- Generar contraseña

El alta de usuario, la captura de datos y carga de documentos registrados en el SIRSI, es responsabilidad del interesado en participar.





III. OBTENCIÓN DE LA CARTA DE POSTULACIÓN, REFERENTE AL NUMERAL 7 DEL APARTADO DOCUMENTACIÓN.

1.- Para obtener la *Carta de Postulación* solicitada en la convocatoria, <u>numeral 7</u> del apartado <u>DOCUMENTACIÓN</u>, deberá ingresar al siguiente link:, <u>https://www.gob.mx/fgr/acciones-y-programas/subprocuraduria-de-derechos-humanos-prevencion-del-delito-y-servicios-a-la-comunidad</u>, dónde tendrá que seleccionar y descargar la carta de acuerdo al tipo de personal que le corresponda. Una vez descargada deberá agregar los datos necesarios, firmarla y digitalizarla.



Tomar en cuenta que el documento de la Carta de Postulación debe integrarse en un mismo archivo y en formato PDF,

junto con el currículum vitae, numeral 7 y 8 del apartado Documentación de la convocatoria de mérito.



IV. ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA DIGITALIZACIÓN Y CARGA DE LOS DOCUMENTOS

Revisar minuciosamente los archivos antes de cargarlos al sistema y antes de finalizar su registro. Sí los archivos o documentos previamente digitalizados no se visualizan correctamente, la Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Desaparición Forzada no se responsabilizará del rechazo del aspirante, toda vez que éste es el responsable de la información, archivos y documentación que adjunte al sistema.

1.- La "<u>Fotografía del Aspirante</u>" deberá ser cargada a color, en formato JPG y no superar los 2 Megabytes.

2.- El "<u>Acta de Nacimiento</u>" deberá ser escaneada por ambos lados a color, quedando ambas caras en un mismo archivo, en formato PDF y no superar los 2 Megabytes.

3.- La "<u>Cédula Profesional</u>" deberá ser escaneada por ambos lados a color y ambas caras deberán visualizarse en la misma hoja, en un mismo archivo, en formato PDF y no deberá exceder los 2 Megabytes.

4.- La "<u>Carta de postulación"</u> suscrita por el aspirante. Acceder a la liga proporcionada en la diapositiva anterior.



Frente del acta de nacimiento



Cédula Profesional





IV. ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LA DIGITALIZACIÓN Y CARGA DE LOS DOCUMENTOS

5.- El <u>"Título"</u> expedido y registrado legalmente, deberá ser escaneado por ambos lados a color, en formato PDF y no exceder los 2 Megabytes.

6.- La "<u>Clave Única del Registro de Población (CURP)</u>" en formato PDF y no exceder los 2 Megabytes.

7.- El "<u>Curriculum Vitae</u>" (CV) deberá ser firmado en cada una de sus hojas y escaneado por ambos lados a color. En un mismo archivo, deberá incluirse CV y la Carta de Postulación debidamente requisitada en formato PDF y no exceder los 2 Megabytes.

8 .- La "<u>Identificación Oficial</u>" deberá ser escaneada por ambos lados a color, ambas caras de la identificación deberán visualizarse en la misma hoja, en un solo archivo en formato PDF y no exceder los 2 Megabytes.



Identificación Oficial vigente en una sola hoja





1.- Para acceder al sistema ingrese al siguiente link: <u>http://registrate.fgr.org.mx</u>

Sourcionar errores de conexion · × +						En pausa
gob.mx	Trámites	Gobierno	Participa	Datos	Q	A chipadad
FGR SIRSI						
Ingresar						
mp, esc su conco						
Contraseña *						
Ingrese su contrasena						
[Cambiar Contraseña]						
Cambiar Contraseña * Campos obligatorios						
Cambiar Contraseña * Campos obligatorios Si aún no se ha dado de alta como usuario en el sistema, seleccionar la opción "Alta de usuario".						

2.- Una vez situado en el SIRSI, deberá darse de alta como nuevo usuario, dar clic en el botón "Alta de usuario".



3.- Capturar la Clave Única de Registro de Población (CURP) del aspirante. Dentro del recuadro en blanco deberá introducir el texto de la imagen y seguir las indicaciones mostradas en pantalla, al llenar los datos requeridos dar clic en el botón "<u>Validar</u>" para continuar, tal como se muestra en la imagen.

	gob mx PGR I SIRSI	Trámites Gobierno Participa Datos Q
	Alta de usuario: consulta de CURP	
Captura los datos solicitados	Ingresa tu CURP para consultar tus datos personales en el Registro Nacional de Población. Una vez obtenida la información, podrás continuar con el alta de usuario al sistema. Puedes consultarla aquí. CURP + INGRESE SU CURP 9 v 8 8 B 11 + Campos obligatorios Regresar Validar	Dar clic en " <u>Validar</u> "

4.- Verificar que la información mostrada del CURP sea la del aspirante a participar, en caso de no mostrar dicha información deberá capturarla.



- 5.- El aspirante deberá capturar y confirmar una cuenta de "<u>Correo electrónico</u>" institucional o particular, el cual será el medio de comunicación y notificación durante el proceso, <u>se sugiere preferentemente utilizar una</u> <u>cuenta de correo electrónico personal.</u>
- 6.- Al concluir el llenado de los campos, de clic en el botón "<u>Registrar</u>", automáticamente el SIRSI enviará un correo electrónico, con las instrucciones a seguir para confirmar y completar su alta de usuario.





- 7.- Ingresar a la cuenta de correo electrónico registrado en el Alta de Usuario, buscar el correo enviado por el sistema (<u>srlreclutamiento@pgr.gob.mx</u>) con asunto "Alta de usuario", abrir el mensaje, dar clic en "<u>Crear contraseña</u>" y seguir las indicaciones, tal como se muestra en la imagen adjunta.
- 8.- En la ventana que se muestra a continuación, capturar el "<u>CURP</u>" previamente dado de alta, crear la contraseña y confirmarla. Al finalizar dar clic en el botón "<u>Crear</u> <u>contraseña</u>".

La contraseña debe ser mayor o igual a 8 caracteres, deberá de contener mayúsculas, minúsculas, números y un caracter especial. No debe de ser la misma que la del correo electrónico.

Ejemplos de caracter especial: -,@,#,%,&,/, etc.

9.- Al dar clic en el botón "<u>Crear contraseña</u>", será dado de alta y quedará habilitado para ingresar al SIRSI, donde podrá registrarse en la convocatoria de su interés, por lo que deberá regresar a la pagina principal del sistema.

Mensaje Ayuda	≩ ≠ SBSI - Alta de Usuario - Mensaje (HTML) Ø jQué dessa hacen?	
ar X	Compose Responder Res	ar Seguimiente Traducir Traducir
Eliminar	a todos "to mer "E Responder y etc # Crear nuevo y	- D: Seleccionar* voz alta ru Edición Voz Zoom
srireclutam	∍∞ iento@pgr.gob.mx	
SIRSI - Alta de U	Usuario	
problemas con el modo en q dic aquí para descargar imág	que se muestra este mensaje, haga dic aquí para verlo en un explorador verb. press. Para ayudarle a proteger su confidencialidad, Outlook ha impedido la descarga automàtica de algunas imágenes en este mensaje.	
ocuradu	ría General de la República	
ma de Registro, I	Reclutamiento, Selección e Ingreso	
ado		
la Procuraduría G	eneral de la República es muy importante su interés por formar parte del equipo de trabajo, ya que se re	quiere servidores públicos profesionales y comprometidos para
ar un servicio de c	alidad a la sociedad y lograr una procuración de justicia eficaz, eficiente y confiable.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
smo, le informami	ipación e interes en el proceso de reclutamiento y selección de la Institución.	rfecha y horario límite señalario en la Convocatoria de márito en
Isted desea partici	ipar.	
ck en el siguiente	vinculo para completar su alta de usuario y poder ingresar al Sistema.	
ar contraseña	Dar clic en " <u>Crear contraseña</u>	<u>1</u> ″
	gob mx Trámi	tes Gobierno Participa Datos Q
	PGB SIBSI	
	PGR I SIRSI	
	PGR SIRSI	
	PORISIRSI	uturar el CURP
	Cap	uturar el CURP
	PGR I SIRSI Cap	turar el CURP
	PGR I SIRSI Curp * INGRESE SU CURP	iturar el CURP
	PGR I SIRSI Curp *	iturar el CURP Crear la
	PGR I SIRSI CURP * INGRESE SU CURP Contraseña *	turar el CURP Crear la
	PGR I SIRSI Curp * NGRESE SU CURP Contraseña * Ingrese su contraseña	Crear la contraseña y
	PGR I SIRSI	turar el CURP Crear la contraseña y confirmarla
	PGR I SIRSI	turar el CURP Crear la contraseña y confirmarla
	PGR I SIRSI Curp * INGRESE SU CURP Contraseña * Ingrese su contraseña * Confirme rontraseña * Confirme su contraseña *	turar el CURP Crear la contraseña y confirmarla
	PGR I SIRSI CURP * INGRESE SU CURP Contraseña * Confirmar contraseña * Confirme su contraseña *	turar el CURP Crear la contraseña y confirmarla
	PGR I SIRSI Curp * INGRESE SU CURP Contraseña * Confirmar contraseña * Confirmar contraseña * Confirma su contraseña * Contiame su contraseña * Contiame su contraseña *	turar el CURP Crear la contraseña y confirmarla
	PGR I SIRSI CURP * INGRESE SU CURP Contraseña * Confirmar contraseña * Confirmar contraseña * Confirmar contraseña * Confirmar contraseña * Contiane su contraseña * Campos obligatorios La contraseña mínima debe ser mayor o igual a 8 caracteres, entre ellos deberá de contener por lo menos una mayúscula, un número y un carácter especial (ejemplo: #%&/	turar el CURP Crear la contraseña y confirmarla Dar clic en " <u>Crear</u>
	PGR I SIRSI CURP * NGRESE SU CURP Contraseña * Confirmar contraseña * Confirmar contraseña * Confirmar contraseña * Confirmar contraseña * Continue su contraseña * Continue su contraseña a * Campos obligatorios La contraseña uninima debe ser mayor o igual a 8 caracteres, entre ellos deberá de contener por lo menos una mayúscula, un número y un carácter especial (ejemplo: P%A/ elc.) Nda: La contraseña utilizar no debe ser la misma que la de su correo electrónico.	turar el CURP Crear la contraseña y confirmarla Dar clic en " <u>Crear</u> contraseña"
	PGRI SIRSI CURP * NGRESE SU CURP Contraseña * Contirmer contraseña * Contirmer su contraseña * Contirmer ou contraseña * Contirme su contraseña * Contirme su contraseña a utilizar no debe ser la misma que la de su correo electrónico.	turar el CURP Crear la contraseña y confirmarla Dar clic en " <u>Crear</u> <u>contraseña</u> "



- 10.- En caso de haber olvidado su contraseña y no poder ingresar al SIRSI, deberá realizar los siguientes pasos para recuperarla:
- A. Deberá dar clic en el botón "Cambiar contraseña".
- B. A continuación, deberá proporcionar los datos que se le soliciten y capturar las letras de la imagen en el recuadro en blanco que se encuentra debajo de ésta.
 Al terminar deberá dar clic en el botón "<u>Cambiar</u> <u>contraseña</u>",
- C. Regresará a la pantalla principal y aparecerá la leyenda "<u>Se ha enviado un correo</u>".
- D. Ir a la cuenta de correo electrónico, abrir el correo con el asunto "<u>SIRSI - Re establecer contraseña!</u>" y dar clic en el botón "<u>Re-Establecer contraseña"</u>.
- E. Proporcionar la dada de alta "<u>CURP</u>", escribir la nueva contraseña y confirmarla, al finalizar, dar clic en "<u>Crear</u> <u>contraseña</u>"..



GUÍA DE REGISTRO EN EL SIRSI



VI. REGISTRO DE ASPIRANTE EN EL SIRSI

- Una vez confirmado el alta de usuario, ir a la pagina principal del sistema (<u>http://registrate.fgr.org.mx</u>); capturar el correo electrónico y contraseña creada previamente, después dar clic en el botón de "<u>Ingresar</u>".
- 2.- Al ingresar al sistema por primera vez, deberá de capturar el "número de identificación de la Convocatoria" 1201906. Una vez capturado, dar clic en el botón "<u>Buscar convocatoria</u>".

De haber iniciado el registro y guardado la información para concluirlo posteriormente, al ingresar al sistema por segunda vez, la pantalla mostrará la convocatoria en la que está aplicando, deberá dar clic en el recuadro "<u>Completar registro</u>" para continuar y finalizar el registro.





Aplicar a la convocatoria





3.- Una vez capturado el código y/o número de identificación de la Convocatoria, se mostrará una ventana emergente indicando la convocatoria a registrarse, verifique que sea la de su interés, dar clic en el botón "<u>Aplicar a Convocatoria</u>", <u>no podrá registrarse</u> en otra convocatoria hasta haber finalizado su participación en dicho proceso.

		.oria						
_		Infor	mación de	la Convocato	ria			
Número d 4 El número	Nombre	o: AGENTE [CONVOCATO ELECTR Tipo: A	DRIA DE VALIDAC RÓNICOS IBIERTA	IÓN DE ENVÍO DE CO	ORREOS		
Convoca			fer convocatoria	Aplicar a convocatoria				
ID REGISTR		Dar	clic en /	Aplicar a C	onvocatoria		ACCIONICS	1.000
				I		Cerrar	ACCIONES	
		Inform	nación de la	Convocatoria		Cerrar		
	¿Está usted segur	Inform ro que esta e n	nación de la s la convocatori nodificarla poste	ia por la que quier eriormente.	e participar? No podrá	Cerrar	ACCIONES	
	¿Está usted segur	Inform ro que esta e n	nación de la s la convocatori nodificarla poste	Convocatoria ia por la que quier eriormente.	e participar? No podrá	Cerrar Dar clic e	en "Aplicar a	a Convoca



4.- Para completar el registro deberá capturar todos los datos y cargar los documentos que le solicite el sistema tal y como se especifica en el numeral IV de la presente guía y en la convocatoria. En la esquina superior derecha se encuentra un cronómetro en color rojo, el cual indica el tiempo que le queda para concluir con el registro.

Registro a la convocatoria	Su tiempo de registro concluye en:
Nombre de la convocatoria: CONVOCATORIA DE PRUEBA AMPF 2001	22 dias, 00:10:12 horas
C Mostrar convocatoria	
nformación del solicitante	
Si ustad no cuenta con toda la información solicitada prodrá guardar avances Para completar el registro de esta convocatoria todos los formularios debarán apar encuentre abierta la convocatoria.	y concluir el proceso en otro momento. scer como completados, siempre y cuando se
Usted podrá guardar avances aunque existan campos oblig a Si existen errores de registro no se podrán guardar avances	torios sin capturar. o concluir el registro.
Datos personales	D
Domicilio	\oplus
Escolaridad	D
Experiencia táctica	\oplus
Experiencia laboral	D
Información complementaria	\oplus
Carga de documentos	D

5. En el apartado de "<u>Escolaridad</u>", en el catálogo de Institución Educativa en caso de no aparecer el nombre de la Universidad de procedencia, seleccionar la opción "<u>Otro</u>" y capturar el nombre completo de la universidad, sin abreviaturas en el apartado de "<u>Campus y/o Facultad</u>" tal y como se muestra en su certificado de estudios.

Finalizar

ro



VI. REGISTRO DE ASPIRANTE EN EL SIRSI

6.- En el apartado de "<u>Carga de Documentos</u>", deberá cargar los documentos previamente digitalizados por ambos lados, debiendo quedar cada documento con sus hojas correspondientes en el mismo archivo.

Verificar que los documentos cargados sean vigentes y en los términos y especificaciones solicitados en la convocatoria y en la presente guía.

7.- Al finalizar la captura de información y la carga de documentos solicitados, dar clic en el botón "<u>Finalizar</u> <u>registro</u>", para concluir correctamente con su registro.

Una vez concluido el registro, la información y documentación integrada al SIRSI, no podrá ser modificada.

El alta de usuario, la captura de datos y carga de documentos registrados en el SIRSI, es responsabilidad del interesado en participar.

mx	Tramtes Gobierno Partiopa Datos 🔍		
SIRSI	Annon CAOTILLO MIRRA Editar Cerrar sesión		
completados	\oplus		
Experiencia laboral Completados	\bigcirc		
Iformación complementaria completados	\oplus		
arga de documentos Troros de registro	0		
Fotografia *			
Los documentos en ROJO son obligatorios de cargar.			
ACTA DE NACIMIENTO	Archivo Acciones		
CARTILLA DE SERVICIO MILITAR NACIONAL	Cargar		
CÉDULA PROFESIONAL	Cargar		
CERTIFICADO MÉDICO	Cargar		
COMPROBANTE DE DOMICIJO	Cargar		
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL RPC	Cargar		
cuep	Cargar		
CURRICULUM VITAE	Cargar		
HOJA DE LIBERACIÓN DE LA C.S.M.N.	Cargar		
IDENTIFICACIÓN OFICIAL	Cargar		
TALON DE PAGO	Cargar		
os documentos en <mark>ROJO</mark> son obligatorios de cargar.			
Documento	Archivo	Acciones	
ACTA DE NACIMIENTO	Ver	Editer	
CARTILLA DE SERVICIO MILITAR NACIONAL	Ver	Editar	
CÉDULA PROFESIONAL	Ver	Editar	
CERTIFICADO MÉDICO	Ver	Editar	
COMPROBANTE DE DOMICILIO	Ver	Editar	
CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL RFC	Ver	Editar	
CURP	Ver	Editar	
CURRICULUM VITAE	Ver	Editar	
HOJA DE LIBERACIÓN DE LA C.S.M.N.	Ver	Editar	Dar clic er
IDENTIFICACIÓN OFICIAL	Ver	Editar	rogi
TALÓN DE PAGO	Ver	Editar	regi
TÍTULO PROFESIONAL	Ver	Editar	1
			grasar

Guardar avances



- 8.- Al dar clic en el botón "<u>Finalizar registro</u>", deberá confirmar el registro de la convocatoria en la que esta aplicando. Si está seguro de que la información registrada es correcta, dar clic en el botón "<u>Confirmar</u>", de lo contrario dar clic en el botón "<u>Cancelar</u>" y regresará a la pantalla anterior.
- 9.- Al dar clic en el botón "<u>Confirmar</u>" en el punto anterior; se mostrará en pantalla la finalización de registro, dar clic en el botón "<u>Aplicar</u>", para finalizar su Registro.
 - Una vez concluido el registro, la información y documentación integrada al SIRSI, no podrá ser modificada.

El alta de usuario, la captura de datos y carga de documentos registrados en el SIRSI, es responsabilidad del interesado en participar.





FGR Fiscalía general de la república

VI. REGISTRO DE ASPIRANTE EN EL SIRSI

10.- Al concluir el registro deberá imprimir el Acuse de Registro, el cual será el comprobante que acredita su registro en la convocatoria de mérito. Además el SIRSI enviará automáticamente una notificación al correo electrónico registrado. Aspirante a: CONVOCATORIA DE PRUEBA AMPF 2001

Información personal

Número de Folio: CON_PRUEBA_MINISTERIO_PUBLICO_DGSC-I-AMPF-2001-00769 Nombre: ABNER CASTILLO NEIRA Entidad: GUANAJUATO CURP (usuario): CANA920616HDFSRB07 RFC: CANA920616 Correo electrónico: c1c2c3I4@gmail.com



El alta de usuario, la captura de datos y carga de documentos registrados en el SIRSI, es responsabilidad del interesado en participar.



11.- Una vez concluido el registro, volverá a la página principal del sistema. Le invitamos a que responda una breve encuesta referente al proceso de registro en el SIRSI, lo cual nos ayudará a seguir mejorando el servicio que brindamos.

Para acceder a dicha encuesta deberá ubicar la leyenda que se encuentra resaltada por el recuadro rojo en la imagen y hacer clic donde se indica.





12.- A continuación se mostrará en pantalla la encuesta a responder. Gracias por su cooperación.

